



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 001899  
LITUECHE, 30 OCT 2024  
DECLARA DESIERTA LICITACION "INSUMOS COMPUTACIONALES LBER", ID 5124-51-L124".-

DAEM: 1.004.-  
29/10/2024

**CONSIDERANDO:**

- Considerando los Recursos de Ley Sep.
- El Ordinario N° 109 de fecha 22/08/2024 del Director de Liceo Bicentenario El Rosario solicitando la adquisición de insumos.
- Dimensión: Gestión de recursos.
- Acción: Gestión de recursos didácticos y tecnológicos.
- Descripción de la Acción: Adquirir diversos elementos que apoyen la gestión escolar, ya sea implementación para el desarrollo de las clases, materiales para mejorar la seguridad escolar, recursos básicos para el funcionamiento de la comunidad.
- La aprobación de la compra por parte de la Encargada de Ley Sep con fecha 29/08/2024.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 444 de fecha 08/10/2024.
- Que, estos productos no se encuentran disponible en el catálogo electrónico de convenio marco del portal Mercado Público.
- Que, debido al monto y a la diversidad de productos no es posible adquirirlos de otra forma.
- La necesidad de adquirir estos recursos para fomentar el aprendizaje de los estudiantes.
- La necesidad de licitar esta adquisición.
- Que, dicha licitación se debe realizar a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.746 de fecha 09/10/2024, que autoriza el llamado a Licitación Pública.-
- La Licitación quedo registrada en el Portal Mercado Publico con el ID 5124-51-L124.-
- El Acta de Deserción generada por el portal Mercado Público.-

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28/06/2021 que nombra al Alcalde. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 1.674 de fecha 28/12/2023 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2024. El Decreto Alcaldicio N° 1.682 de fecha 29/12/2023 que aprueba el Plan Anual de Compras 2024 del Departamento de Educación.

**DECRETO:**

- 1.- **Declárese Desierta** a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la contratación "INSUMOS COMPUTACIONALES LICEO BICENTENARIO EL ROSARIO". -
- 2.- **Procédase** a realizar un nuevo llamado a Licitación Pública para la contratación "INSUMOS COMPUTACIONALES LICEO BICENTENARIO EL ROSARIO".
- 3.- **Publíquese** en el Sistema de Información de Compras Públicas.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.**

"Por Orden del Sr. Alcalde"

  
LAURA URIBE SILVA  
Secretaria Municipal

  
CLAUDIA SALAMANCA MORIS  
Administradora Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/RDD/ptyr

**Distribución:**

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

